

Francesc de Paula Rovira Llor

Socio fundador de Rovira Llor Abogados.



Recurso de Apelación ante el Tribunal Superior de Justicia: desorden público y atentado contra los agentes de la autoridad

Sección 5ª. Audiencia Provincial de Sentencia nº.....de fecha

Procedimiento Abreviado nº

Diligencias Previas nº

Juzgado de Instrucción nº

A LA SALA

DON.....Procurador de los Tribunales y de DON.....según consta acreditado en los autos al margen referenciados, como mejor en Derecho proceda DIGO:

Que esta parte ha sido notificada en fecha.....de la Sentencia nº.....de esta Ilma. Sala, de.....en virtud de la cual se condena a mi poderdante como autor de un delito agravado de Desórdenes Públicos de los arts. 557.1 en relación con el art. 557 bis 1º, 3º y 6º del CP, a la pena de un año y seis meses de Prisión con la accesoria de inhabilitación especial para sufragio pasivo durante el tiempo de la condena, así como autor de un delito agravado de Atentado a Agentes de la Autoridad, previsto y penado en los arts. 550.1 y 2 CP en relación con el art. 551.1 del mismo cuerpo legal, a la pena de tres años y un día de prisión con la accesoria de inhabilitación especial para el derecho de sufragio pasivo durante la condena, concurriendo en ambos delitos la circunstancia atenuante de la responsabilidad criminal de dilaciones indebidas del art. 21.6º CP, al haber estado la causa paralizada durante 18 meses.

...



para una conversión completa a PDF |